

Circular nro. 51. Comunicado referente corte del servicio de internet para el día sábado 14 de mayo de 2016.

Circular Nro. 51/2016.-

Santa Fe, 12 de mayo de 2016.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional que, de acuerdo a los comunicado por la Secretaría de Informática -Departamento de Infraestructura-, el día sábado 14 del corriente mes y año de 8 a 12 hs con motivo de tareas de reconexión de fibra óptica que llevará adelante la Empresa Telecom Arg. S.A. orientadas a la mejora del servicio judicial, se encontrará interrumpido el acceso de las dependencias conectadas a la red troncal del Poder Judicial desde el interior, como así también los siguientes servicios de red: internet, servicio de correo electrónico, acceso a Sistemas de Gestión, Autoconsultas, Sistema de Ayuda a la Gestión Penal (excepto sede judicial Santa Fe), Sistema de Gestión Secretaría Técnica de Rosario, Bases Documentales Jurídicas, Registros, Sistema de Consultas Penales, y todo otro servicio cuya conexión sea a través de la red externa al palacio.

Asimismo, se hace saber que cualquier consulta sobre el tema podrá formularla al Departamento de Infraestructura de la Secretaría de Informática de estos Tribunales.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas
Secretario de Gobierno